

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "RIO PINDO S.A."

Dirección: Cumanda y Teniente Hugo Ortiz
Telf.032886-992 / 0998495564
Puyo - Ecuador

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE "TRANSPORTE PESADO RIO PINDO S.A", EFECTUADA EL DIA LUNES 08 DE MARZO DEL 2019

En Puyo, a los ocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Cumanda y Teniente Hugo Ortiz en la ciudad de Puyo, se reúnen todos los socios de la Compañía de Transporte pesado Río Pindo S.A. , tras la Convocatoria ordinaria, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018;**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE NOMINA.**
4. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE NOMINA DE ADMINISTRADORES.**
5. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el Señor Presidente y actúa como Secretario la Gerente General señora Margarita Moya. La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento en el expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dieciocho horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes del año 2018; a la aprobación del informe de nómina, a la aprobación del informe de nómina de administradores, a conocer el informe de la Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes. Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Conocer y aprobar el informe del gerente general;
2. Conocer y aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018;
3. Conocer y aprobar el informe de nómina.
4. Conocer y aprobar el informe de nómina de administradores.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 20h25 y concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios. Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Moya Espinoza Margarita Lorena
160035083-7
GERENTE




Sánchez Becerra Sergio Adalberto
180127925-6
PRESIDENTE